

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LATINOAMERICANA DE JUGOS S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 24 de abril del dos mil catorce, a las 12h30, en el inmueble ubicado en la Av. República y Mañosea esquina, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **LATINOAMERICANA DE JUGOS S.A.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

<b>Nombres y Apellidos del Accionista</b>	<b>Acciones</b>
SERRANO LASO JAVIER PATRICIO	\$ 5.250,00
STRAESSLE MOSER DOMINIC ANDRES	\$ 9.750,00
<b>TOTAL</b>	\$15.000,00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor STRAESSLE MOSER DOMINIC ANDRÉS y como secretario el señor SERRANO LASO JAVIER PATRICIO en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden por unanimidad dar por conocido el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2013.

2. Conocer sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden por unanimidad dar por conocido el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

Los accionistas deciden por unanimidad dar por conocido los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 13H30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



STRAESSLE MOSER DOMINIC ANDRES

Presidente de Junta



SERRANO LASO JAVIER PATRICIO

Secretario de Junta